

80
25
10
5
3
0



COPTOCYL

VI JORNADAS CASTELLANOLEONESAS DE TERAPIA OCUPACIONAL

EVALUANDO LA EVOLUCIÓN

**CONCURSO DE
PRODUCTOS DE APOYO**

BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE PRODUCTOS DE APOYO

1.- Objetivo:

Mostrar parte del trabajo que los Terapeutas Ocupacionales realizan en su desempeño cotidiano, presentando, de forma individual o grupal, productos de apoyo de elaboración propia.

2.- Formato de las propuestas:

El producto de apoyo que se presente para su exposición en las VI Jornadas Castellano-leonesas de Terapia Ocupacional, se deberá detallar en un documento/dossier, incluyendo los siguientes apartados:

- Nombre y apellidos del/de los autor/es.
- Domicilio completo. (Sólo para el comité científico)
- Teléfono, Fax y/o correo electrónico.
- Dirección de contacto profesional (correo electrónico, redes sociales...).
- Nombre del producto de apoyo.
- Breve descripción del mismo.
- Explicación de población diana: caso o casos clínicos sobre los que se ha elaborado la propuesta.
- Explicación de la funcionalidad y los objetivos que se persiguen.
- Descripción de materiales y herramientas utilizados con el mayor detalle posible.
- Detallar el proceso de construcción y las indicaciones de uso (si los hubiera) con:
 - Fotos.
 - Esquemas.
 - Vídeo (a ser posible subtítulado).
 - Instrucciones paso a paso de la construcción (fotos, vídeos,..¹)
- Alternativas/adaptaciones a la idea propuesta.

¹ Si la propuesta se adapta al Diseño Universal tendrá una mejor puntuación. Además, si el producto de apoyo está adaptado a lengua de signos, braille u otros sistemas de comunicación tendrá mayor puntuación.

- Otra información de interés.

3.- Aceptación de los trabajos.

La fecha límite de envío, por correo electrónico, a investigacióncoptocyl@gmail.com es el **22 de agosto de 2016** y se comunicará la aceptación a fecha de 12 de septiembre de 2016.

4.- Presentación de productos de apoyo.

Durante las Jornadas, aquellos productos de apoyo que hayan sido aceptados para su presentación, dispondrán de un tiempo para su exposición.

El autor principal debe ser Terapeuta Ocupacional, y al menos, uno de los autores, tendrá que estar inscrito en las Jornadas. El autor/es se responsabilizan de la veracidad de los datos presentados así como de no vulnerar la Ley de Propiedad Intelectual e Industrial.

5.- Permiso de publicación del dossier de los trabajos.

El autor o los autores de los trabajos aceptados consienten la cesión de los derechos de autor del dossier presentado. Es necesario adjuntar el anexo **“cesión de derechos de autor”** para la publicación del mismo en el Libro de Actas y Comunicaciones.

Comité Científico “VI Jornadas
Castellanoleonesas de Terapia Ocupacional:
Evaluando la Evolución”